

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 10:00 horas del día 01 del mes de Octubre de 2021, los que suscriben ING. FRANCISCO VÁZQUEZ ZÁRATE en su carácter de DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS (saliente) y señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el marcado con el N1-ELIMINADO 2 sección identificándose con credencial N2-ELIMINADO 13 así como el C. INGENIERO – ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS REYES GUTIÉRREZ en su carácter de DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES (entrante) señalando como su domicilio en N3-ELIMINADO quien se identifica con credencial de elector N4-ELIMINADO 13 acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el C. Graciela García Ramírez en su carácter de representante acreditado del Órgano Interno de Control; con el objeto de llevar a cabo el acto de Entrega y Recepción de la Dependencia de Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

Anexo	Documentación	Del folio	Al folio
1)	Recursos Humanos (plantilla de personal, Organigrama y Nómina)	007	015
2)	Recursos Materiales (listado y Cartas de resguardo bienes patrimoniales)	016	034
3)	Programas de Inversión de Obra Pública (terminadas y en proceso)	035	295
4)	Contratos y Convenios	-----	-----
5)	Proyectos	-----	-----
6)	Asuntos en Trámite	296	303
7)	Archivo General (documentos en oficina, padrón de contratistas)	304	306
8)	Presupuestos de Egresos	307	307
9)	Recursos Financieros	-----	-----
10)	Otros (sellos oficiales)	308	311
11)	Otros (llaves)	312	313
12)	Otros (archivos digitales)	-----	-----
13)	Otros (información publicada en página web)	314	314
14)	Otros (líneas de acción, indicadores)	-----	-----
15)	Otros (correos electrónicos y contraseñas)	315	315

N5-ELIMINADO 6

N6-ELIMINADO 6

El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes conforme a los plazos de prescripción establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo anterior, sin perjuicio de que se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción siendo las 13:45 hrs. del día 07 del mes de Octubre 2021.

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en los Artículos 30 y 31 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:

Francisco Vázquez Zúñiga
NOMBRE Y FIRMA



N8-ELIMINADO 6

Roberto César Martín Gutiérrez
NOMBRE Y FIRMA

Testigo

FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:

José de Jesús Reyes Gutiérrez
NOMBRE Y FIRMA

N7-ELIMINADO 6

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Graciela García Ramírez
NOMBRE Y FIRMA



Abel C. Franco Franco
NOMBRE Y FIRMA

Testigo

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."